

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ISLA ECOLOGICA MARIANA MILLER CIA. LTDA."

En la ciudad de Tena, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00 se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "ISLA ECOLOGICA MARIANA MILLER CIA. LTDA.".- Presente el ciento por ciento del capital social. Preside la sesión, el señor Marco Vinicio López Miller y actúa como secretaria ad-hoc la señora Mariana Gabriela López Lema. Al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en Asamblea General y Universal de Socios, formalmente convocada para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior.

El presidente de la Compañía informa que el Gerente Encargado, ha justificado su ausencia y pide a Secretaría de lectura del acta de enero del 2017. Se procede a dar lectura y puesta a consideración es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Autorización para cesión de participaciones del señor Marco López Miller

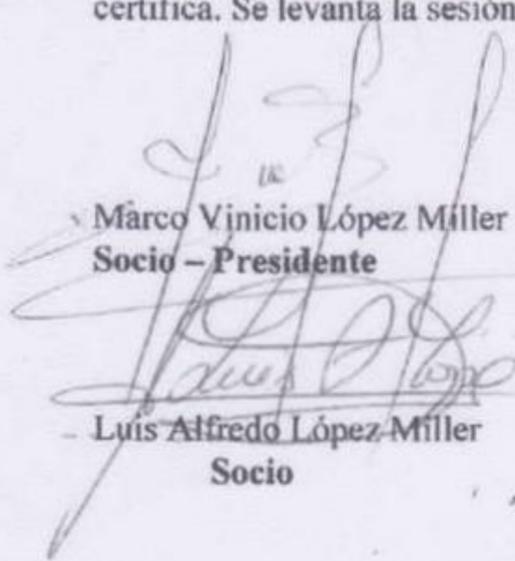
El Ing. Marco López Miller, informa que el tema de cesión de participaciones se encuentra suspendido Se notificará oficialmente a sus involucrados. Los demás socios manifiestan su acuerdo y se resuelve tratarlo posteriormente.

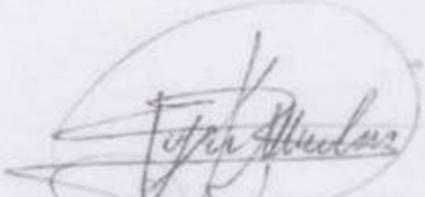
TERCER PUNTO.- Revisión y aprobación de los estados financieros de la Compañía del 2017

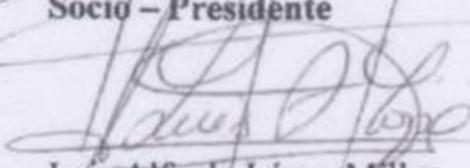
Interviene el socio Carlos López Miller en nombre del Contador de la Compañía. Da lectura de los Estados Financieros básicos que exige el SRI y la Superintendencia de Compañías y pide las inquietudes. El señor Luis López Miller manifiesta su conformidad con su voto aprueba sin objeciones. El ingeniero Marco López Miller acoge las palabras del señor Luis López Miller y agradece la mística de trabajo impuesta durante el año, indicando que la situación del Gerente Encargado es provisional hasta que todos los socios podamos presentar las exigencias del Registro Mercantil del Cantón Tena. Su voto es por aprobar los balances y consultados los demás socios resuelven aprobar los estados financieros sin observaciones.

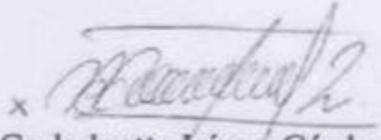
Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión a las 11h20 es aprobada sin observaciones.

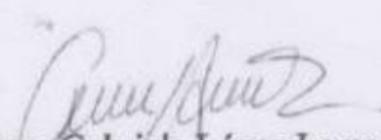
Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con la secretaria ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 11h30.


Marco Vinicio López Miller
Socio - Presidente


Carlos Alberto López Miller
Socio


Luis Alfredo López Miller
Socio


Carla Ivette López Córdova
Socio


Mariana Gabriela López Lema
Secretaria ad-hoc de Junta